



Ajuntament d'Andratx

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE CHANDALS PARA LOS DEPORTISTAS DE ANDRATX

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del presente contrato es el suministro de chandals para los deportistas pertenecientes a los clubs del municipio de Andratx.

Los productos ofertados serán nuevos, de reciente fabricación y cumplirán las características técnicas que se establecen para cada uno de ellos en este documento. Aquellos que no reúnan estos requisitos serán rechazados.

Los artículos que se pretenden adquirir serán los siguientes:

CHÁNDAL (pantalón, chaqueta y camiseta) (mínimo 600 unidades)

2. JUSTIFICACIÓN Y CONVENIENCIA DEL CONTRATO

La promoción de la actividad deportiva, en este caso el deporte base, se considera un medio para el fomento de la práctica de la actividad físico-deportiva en la población andritxola. Con este contrato se busca ayudar a los deportistas de los clubs del municipio de Andratx en la adquisición de ropa deportiva.

3. ESPECIFICACIONES

Chándal combinado de chaqueta, pantalón y camiseta.

Chaqueta

Descripción: manga larga ranglán, dos bolsillos laterales, cremallera invertida efecto sellado, canalé en cuello, puños y cintura.

Composición: 100% poliéster, tejido acetato liso, 250 g/m².

Color: Azul (posibles combinaciones en azul royal, navy, etc) con posibles pequeños detalles en amarillo o blanco.

Pantalón largo

Descripción: liso de corte recto, dos bolsillos laterales y cinturilla con goma y cordón ajustable.

Composición: 100% poliéster, tejido acetato liso, 250 g/m².

Color: Azul (posibles combinaciones en azul royal, navy, etc) con posibles pequeños detalles en amarillo o blanco.



Ajuntament d'Andratx

Camiseta

Descripción: camiseta de manga corta

Composición: 100% poliéster texturado transpirable, diseño de nido de abeja en la espalda

Color: azul (royal, navy, etc.)

IMPRESIÓN:

1.- Lema "Ajuntament Andratx amb l'esport" a un color (blanco) en la espalda de la chaqueta y la camiseta en la zona superior-media según anexo 2.

Tamaño aproximado de 25 cm. de ancho por 18'5 cm de alto en las camisetas a partir de la talla S hasta XXL.

Tamaño aproximado de 20 cm. de ancho hasta 14'5 cm. de alto en las camisetas de 4 hasta 16.

2.- Escudo del Ayuntamiento de Andratx a un color (blanco) en el pantalón en la parte superior derecha según anexo 1. Tamaño aproximado de 7 cm. ancho por 9 cm. alto.

Duración en catálogo 2 años.

Las tallas serán las siguientes: 4-6-8-10-12-14-16-S-M-L-XL-XXL

Se podrán solicitar tallas diferentes entre el conjunto chaqueta-pantalón y la camiseta.

Cada prenda interiormente dispondrá de una etiqueta, que será en castellano, legible, permanente e indeleble e incluirá como mínimo:

- Composición de la prenda.
- Marca identificativa del fabricante.
- Marca identificativa del tejido.
- Talla.
- Indicaciones y símbolos para su mantenimiento y limpieza.

4. DOCUMENTACIÓN

- Memoria técnica exhaustiva con descripción de las características del tejido, confección de los diferentes elementos que componen el mismo e informe sobre la vida útil operativa de las prendas, que puede ser determinada sobre un período de tiempo o sobre el número de ciclos de lavado que soporta.



Ajuntament d'Andratx

- Declaración de estocaje de prendas de las mismas características que las ofertadas, para cubrir las posibles necesidades que puedan surgir en el servicio en los próximos meses.

5. MUESTRAS

Para la valoración del suministro, los licitadores deberán presentar dentro del plazo de la presentación de proposiciones, una muestra de la prenda ofertada, talla M. La no presentación o presentación de muestras que no reúnan las características exigidas, dará lugar a la exclusión de la oferta.

Las muestras presentadas junto con la oferta que se seleccione como adjudicataria no serán devueltas ni se considerarán en modo alguno como entrega parcial del contrato adjudicado. Las muestras presentadas por los no adjudicatarios podrán ser retiradas una vez sea firme la adjudicación.

Las muestras deberán presentarse debidamente identificadas, indicando en su embalaje el número de expediente a que se refieren.

6. TALLAJE

La empresa adjudicataria entregará en el plazo de 7 días naturales desde la formalización de la adjudicación 3 chándals de cada talla, confeccionados con el mismo patronaje, al Ayuntamiento de Andratx para el tallaje de sus deportistas.

En el caso de que se necesiten tallas por encima o debajo de las presentadas, el suministrador garantizará el suministro. Así como la posibilidad de realizar tallas especiales en casos que puedan surgir.

El tallaje se entregará en el Palau municipal d'esports d'Andratx C/ Son Prim s/n 07150 Andratx, a la atención del técnico superior de deportes del Ayuntamiento de Andratx.

7. PRESUPUESTO MÁXIMO

El presupuesto máximo asciende a 18.000,00 euros, sin IVA, al que deberá añadirse 3.780,00 euros en concepto del 21% de IVA, lo que hace un total de 21.780,00 euros. El precio incluirá todos los gastos de transporte y entrega, impuestos incluidos.

Las ofertas se harán especificando los precios unitarios del chandal (pantalón y chaqueta) y de la camiseta y el precio total la oferta.



Ajuntament d'Andratx

El precio unitario de salida del chandal (chaqueta y pantalón) será de 20,00 € IVA no incluido.

El precio unitario de la camiseta será de 5,00 € IVA no incluido.

8. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega del suministro por el/los adjudicatarios se efectuará en el Palau municipal de deportes de Andratx, en la calle Son Mas s/n 07150– Andratx (Baleares), a la atención del técnico superior de deportes del Ayuntamiento de Andratx..

La empresa adjudicataria, una vez tenga todo el material preparado para su entrega, informará con antelación suficiente al técnico superior de deportes del Ayuntamiento de Andratx, de la fecha de llegada del material al palau. A la recepción del pedido se adjuntará albarán detallado del mismo.

El plazo máximo de entrega, una vez comunicadas las tallas necesarias, será de 30 días.

A finales del 2018 se podrá realizar un segundo pedido para cubrir las necesidades de las posibles incorporaciones de deportistas de los diferentes clubes del municipio.

9. ENTREGA DE EQUIPOS

El material a ofertar será nuevo, de reciente fabricación o confección y cumplirá las características técnicas establecidas en este pliego. No podrán llevar ningún tipo de publicidad visible.

El chándal y las camisetas se entregarán debidamente envueltos en bolsa de plástico transparente con el número de talla visible sin abrir la bolsa. La etiqueta especificará si es una talla especial.

Los embalajes que se utilicen serán adecuados para albergar y transportar los artículos en óptimas condiciones. En el exterior del embalaje deberá indicarse el club al que pertenece.

Los embalajes deberán separarse por club (no se mezclarán dos clubes en un mismo paquete). Cada paquete incluirá un albarán con la siguiente información: club al que va destinado el pedido, cantidad de prendas que contiene y tallas.



Ajuntament d'Andratx

10. PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantía de la ropa y materiales que se licitan en este pliego será de un año, a contar desde la fecha de recepción de conformidad del suministro.

11. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Habrán dos criterios de adjudicación:

1.- Precio ofertado (70 puntos), se valorarán los siguientes precios:

- Precio unitario del pantalón y chaqueta (55 puntos)

- Precio unitario de la camiseta (15 puntos)

Se utilizará la siguiente fórmula en los dos precios:

$$MPC = P_{max} * (PBL - O_i) / (PBL - M_o)$$

MPC= Mejor precio de contrato

P_{max}: Puntuación máxima

PBL: Precio base de licitación

O_i: Precio de la oferta que se evalúa

M_o: Precio de la mejor oferta

2.- Diseño del material (30 puntos), se valorará a criterio del Departamento de deportes del Ayuntamiento de Andratx

El resultado de la suma de los dos criterios de adjudicación (100 puntos máximo) dará lugar a la mejor oferta a escoger siendo la que tenga mayor puntuación la escogida.



Ajuntament d'Andratx

ANEXO 1



9 cm.

**Ajuntament
d'Andratx**

7 cm.



Ajuntament d'Andratx

ANEXO 2



Ajuntament d'Andratx

amb l'esport!

Logo adulto: base 25 cms x altura 18,5 cms

Logo niño: base 20 cms x altura 15 cms